



EXPTE. D - 681

/ 10 - 11



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

RESUELVE :

De Beneplácito y Reconocimiento, por la apertura de un "Taller Básico de Pátinas y Mármoles", para restauración, decoración, en la Municipalidad de la ciudad de Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

En la Municipalidad de la ciudad de Avellaneda se dictará para vecinos, artesanos, decoradores y artistas plásticos interesados en artes u oficios, un Taller Básico de Pátinas y Mármoles, para restauración y decoración en forma gratuita, orientado a la restauración de metales y mármoles, valorado también por sus amplias aplicaciones decorativas.

El objetivo del taller, es transmitir conocimientos prácticos de base sobre realización de falsos acabados.

Los temas serán: *símil peltre, símil bronce, mármol portoro y mármol gris*, dictándose las clases respectivas de tarde, los martes 13 de Abril, 11 de Mayo, 8 de Junio y 13 de Julio de 2010.

Dicho taller estará a cargo de la profesora *Mónica Peppo*, de la división pátinas y textura de la empresa *Tersuave*.

Este taller se ha dictado exitosamente durante el año 2009 en el Centro Cultural Recoleta, en la Escuela Taller del Casco Histórico de Buenos Aires y en la Fundación por la Boca, entre otros.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.